



Asamblea General

Distr. general
30 de julio de 2014
Español
Original: inglés

Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Informe del Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres acerca de su primer período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 14 y 15 de julio de 2014

Relator: Sr. Andrey A. Nikiforov (Federación de Rusia)

Introducción

1. De conformidad con la resolución 68/211 de la Asamblea General, el Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres celebró su primer período de sesiones los días 14 y 15 de julio de 2014 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El Comité celebró cuatro sesiones plenarias, así como tres diálogos con grupos principales y tres talleres técnicos.

Cuestiones de organización y otros asuntos

A. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

2. El primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres fue inaugurado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 14 de julio de 2014 por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, que actuó como Presidenta provisional del período de sesiones. El Comité Preparatorio procedió a elegir a sus dos Copresidentes. Los Copresidentes, la Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Director General en funciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra formularon declaraciones.

GE.14-09771 (S) 010914 020914



* 1 4 0 9 7 7 1 *

Se ruega reciclar



B. Elección de la Mesa
(Tema 2 del programa)

3. En su primera sesión plenaria, celebrada el 14 de julio de 2015, el Comité Preparatorio eligió a sus Presidentes y a los demás miembros de la Mesa, que quedó constituida según figura a continuación:

- Copresidentes:* Päivi Kairamo (Finlandia)
Thani Thongphakdi (Tailandia)
- Vicepresidentes:* María del Pilar Cornejo (Ecuador)
Kateřina Sequensová (República Checa)
Md. Abdul Hannan (Bangladesh)
Walid Abdelnasser (Egipto)
Wayne McCook (Jamaica)
Andrey A. Nikiforov (Federación de Rusia)
Riek Puok Riek (Sudán del Sur)
Toni Frisch (Suiza)
- Relator:* Andrey A. Nikiforov

4. El Comité Preparatorio decidió que el Japón, país anfitrión de la Conferencia, fuera miembro por derecho propio de la Mesa.

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos
(Temas 3 y 4 del programa)

5. En esa misma sesión, el 14 de julio de 2014, el Comité Preparatorio aprobó el programa de su primer período de sesiones, que es el siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de la Mesa.
3. Aprobación del programa.
4. Organización de los trabajos.
5. Organización de la Conferencia Mundial.
6. Consideraciones sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015.
7. Aprobación del informe del Comité Preparatorio acerca de su primer período de sesiones.
8. Otras cuestiones.
9. Clausura del período de sesiones.

6. También en esa misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó el programa de trabajo propuesto en los documentos A/CONF.224/PC(I)/2 y Corr.2.

7. En esa misma sesión, el Comité Preparatorio decidió, de conformidad con la resolución 68/211 de la Asamblea General, que el reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, así como las disposiciones suplementarias establecidas por el Consejo para la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en sus decisiones 1993/215, de 12 de febrero de 1993, y 1995/201, de 8 de febrero de 1995, se aplicarán a las reuniones del Comité Preparatorio, según proceda.

8. En esa misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó las disposiciones propuestas para la acreditación y la participación de las organizaciones no gubernamentales pertinentes y otros grupos principales, que figuran en el documento A/CONF.224/PC(I)/INF.2. Asimismo, el Comité aprobó las solicitudes de acreditación de las siguientes 17 organizaciones no gubernamentales y grupos principales, que figuran en el documento A/CONF.224/PC(I)/13: All India Disaster Mitigation Institute (AIDMI), Arbeiter Samariter Bund Deutschland (ASB), Asian Disaster Reduction and Response Network (ADRRN), BJD Reinsurance Consulting, LLC, Centre International de Droit Comparé de l'Environnement, Dalit Welfare Association (DWA), Disaster and Development Network de la Universidad de Northumbria, International Foundation for African Children (IFAC), International Security and Safety Protection Professional Association (ISSPPA), Japan NGO Center for International Cooperation (JANIC), Local Governance Network (LGNNet), Risk Global, Saritsa Foundation (Saritsa Charity Trust), Titan America, Universidad de Tohoku, Youth Beyond Disasters y Shelterexpert.org.

9. En esa misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó la solicitud de acreditación especial presentada por la organización intergubernamental Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO) para participar como observadora en la labor del Comité Preparatorio y en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

D. Organización de la Conferencia Mundial

(Tema 5 del programa)

10. En su primera sesión, la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y el representante del Japón en su calidad de país anfitrión facilitaron información actualizada sobre la organización de la Conferencia Mundial.

11. En su cuarta sesión plenaria, los copresidentes del Comité Preparatorio señalaron que se proporcionarían más adelante aclaraciones sobre determinados aspectos del proyecto de reglamento provisional de la Tercera Conferencia Mundial, que figura en el documento A/CONF.224/PC(I)/L.2.

12. El Comité Preparatorio recomendó que se aprobaran los siguientes documentos:

a) El proyecto de reglamento provisional de la Tercera Conferencia Mundial (A/CONF.224/PC(I)/L.2); y

b) El proyecto de programa provisional de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (A/CONF.224/PC(I)/L.3).

E. Consideraciones sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015

(Tema 6 del programa)

13. En sus sesiones plenarias primera a cuarta, celebradas los días 14 y 15 de julio, el Comité estudió el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015.

14. Durante los debates, el Comité escuchó 103 declaraciones. Dichas declaraciones fueron pronunciadas por los representantes de Myanmar (en nombre de la ASEAN), la Unión Europea, Costa Rica (en nombre de la CELAC), Egipto (en nombre del Grupo de los Estados de África), el Ecuador, el Japón, Suecia, Suiza, México, Filipinas, Turquía, la

India, la Federación de Rusia, el Brasil, Mozambique, China, Colombia, el Senegal, Finlandia, Alemania, los Países Bajos, Tailandia, la República de Corea, el Pakistán, Indonesia, Nauru, Burkina Faso, la República Checa, Bangladesh, Nepal, Swazilandia, Madagascar, Sudáfrica, Panamá, Barbados, Benin, Italia, los Estados Unidos de América, Côte d'Ivoire, Austria, Egipto, Nigeria, Etiopía, la República Dominicana, Camboya, Nueva Zelanda, Fiji, las Bahamas, la República Democrática del Congo, Gambia, el Níger, el Yemen, Jamaica, Sri Lanka, el Estado de Palestina, Francia, el Gabón, Armenia, Noruega, Singapur, Samoa (en nombre de los Estados insulares del Pacífico), Cuba, el Chad (en nombre del Grupo de los 77 y China), Marruecos, el Canadá, la Argentina, Trinidad y Tabago, las Islas Cook, Uganda, Zambia, el Reino Unido, Burundi, Argelia, Tonga, Australia, el Sudán, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Perú, Angola y Tuvalu. También formularon declaraciones los representantes de las siguientes organizaciones: la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Liga de los Estados Árabes, la Organización Mundial de la Salud (declaración conjunta con las Naciones Unidas), el Sistema de Integración Centroamericana, la Comisión del Océano Índico, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Organización Hidrográfica Internacional, la Secretaría de la Comunidad del Caribe, la Unión Africana y el Grupo de Observaciones de la Tierra. Además, formularon declaraciones los representantes de los siguientes grupos principales: los grupos comerciales e industriales, los agricultores, el sector de la ciencia y la tecnología, las ONG, las autoridades locales, los trabajadores y los sindicatos, las mujeres, los niños y los jóvenes, y los pueblos indígenas.

15. Los Copresidentes celebraron tres diálogos con grupos principales durante el primer período de sesiones, para intercambiar puntos de vista sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015. La Secretaría organizó tres talleres técnicos.

16. En su cuarta sesión plenaria, celebrada el 15 de julio, los Copresidentes señalaron que las declaraciones formuladas con respecto al tema 6 del programa podrían constituir una base para la futura labor de redacción del marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015. Por otra parte, anunciaron un calendario¹ de las consultas sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015, que la Secretaría transmitirá mediante una nota informativa. También propusieron un calendario provisional para la elaboración de un documento sobre los elementos del marco por la delegación del Japón en cuanto país anfitrión de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

17. Los resúmenes de los talleres técnicos, del diálogo de la Presidencia con los grupos principales y de las deliberaciones sobre el tema 6 del programa, "Consideraciones sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015", serán publicados por la Secretaría, en una nota por separado, que figurará en el documento A/CONF.224/PC(I)/INF.6.

¹ A/CONF.224/PC(I)/INF.4.

F. Aprobación del informe del Comité Preparatorio acerca de su primer período de sesiones

(Tema 7 del programa)

18. En la cuarta sesión plenaria, celebrada el 15 de julio, el Relator presentó y actualizó el proyecto de informe del Comité Preparatorio que figura en el presente texto.

19. En esa misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó el proyecto de informe, en su forma oralmente actualizada, y autorizó al Relator a ultimarlos teniendo en cuenta las deliberaciones de la sesión plenaria de clausura.

G. Otras cuestiones

(Tema 8 del programa)

Asistencia

20. La lista de los participantes que asistieron al primer período de sesiones del Comité Preparatorio figura en el documento A/CONF.224/PC(I)/INF.3.

H. Clausura del período de sesiones

(Tema 9 del programa)

21. En la sesión celebrada el 15 de julio de 2014, la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y los dos Copresidentes formularon declaraciones de clausura.

Anexo

Documentos que tuvo ante sí el Comité Preparatorio en su primer período de sesiones

<i>Documento</i>	<i>Signatura</i>
Programa provisional y anotaciones	A/CONF.224/PC(I)/1
Programa de trabajo	A/CONF.224/PC(I)/2 y Corr.2
Proyecto de reglamento provisional de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/3
Progresos en la organización de la Conferencia Mundial	A/CONF.224/PC(I)/4 y Corr.1
Informe de recopilación de las consultas sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015	A/CONF.224/PC(I)/5
Posibles elementos del marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015	A/CONF.224/PC(I)/6
Resultados de la quinta reunión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de África, 13 a 16 de mayo de 2014, Abuya (Nigeria)	A/CONF.224/PC(I)/7
Resultado de la cuarta sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas, 27 a 29 de mayo de 2014, Guayaquil (Ecuador)	A/CONF.224/PC(I)/8
Resultados del sexto período de sesiones de la Plataforma del Pacífico para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2 a 4 de junio de 2014, Suva (Fiji)	A/CONF.224/PC(I)/9
Resultados de la Segunda Conferencia Árabe sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, 14 a 16 de septiembre, Sharm El Sheikh (Egipto)	A/CONF.224/PC(I)/10
Resultados de la Sexta Conferencia Ministerial de Asia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Bangkok (Tailandia) del 22 al 26 de junio de 2014	A/CONF.224/PC(I)/11
Resultado de la Reunión Ministerial Europea sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/12
Acreditación de organizaciones no gubernamentales y de otros grupos principales para su participación en el proceso preparatorio y en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/13
Preguntas orientativas	A/CONF.224/PC(I)/14
Participación de las organizaciones intergubernamentales en los trabajos de la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/15

<i>Documento</i>	<i>Signatura</i>
Informe del Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres acerca de su primer período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 14 y 15 de julio de 2014	A/CONF.224/PC(I)/16
Proyecto de informe del Comité Preparatorio de la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en relación con su primer período de sesiones	A/CONF.224/PC(I)/L.1
Proyecto de reglamento provisional de la Tercera Conferencia Mundial	A/CONF.224/PC(I)/L.2
Proyecto de programa provisional de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/L.3
Nota informativa para los participantes	A/CONF.224/PC(I)/INF.1
Disposiciones propuestas para la acreditación y la participación de las organizaciones no gubernamentales pertinentes y otros grupos principales en el proceso preparatorio y en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	A/CONF.224/PC(I)/INF.2
Lista de participantes	A/CONF.224/PC(I)/INF.3
Calendario de las consultas sobre el marco para la reducción del riesgo de desastres para el período posterior a 2015	A/CONF.224/PC(I)/INF.4
Nota informativa sobre el proyecto de reglamento provisional de la Tercera Conferencia Mundial	A/CONF.224/PC(I)/INF.5
